

	<div>MINISTERIO DE TRANSPORTE</div> <div>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</div> <div>OFICINA ASESORA JURÍDICA</div> <div>MÍNIMA CUANTIA</div> <div>INFORME RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES</div> <div>IP-DT-HUI-006-2019</div>	CÓDIGO	MCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA
IP- DT-HUI-006-2019

FECHA: 25 de septiembre de 2019.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

El Instituto Nacional de Vías, invitó a presentar propuesta al proceso de mínima cuantía No. **IP-DT-HUI-006-2019**, que tiene por objeto: **“INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO PARA LA CARRETERA NEIVA - BALSILLAS, RUTA 3001 (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)”**

1. OBJETO

El Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de selección de mínima cuantía **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTIA No. IP-DT-HUI-006-2019** pretende contratar:

OBJETO	PLAZO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
“INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO PARA LA CARRETERA NEIVA - BALSILLAS, RUTA 3001 (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)”.	DOS (2.0) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M.CTE (\$66.842.300,00) INCLUIDO IVA	CDP No. 142519 del 16 de agosto de 2019, por valor de \$66.842.300,00.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el Cierre de la **INVITACION PUBLICA No. IP-DT-HUI-006-2019** llevada a cabo el día 20 de septiembre de 2019 a las 04:00 P.M., según registro SECOP II, se recibieron **DOCE (12) propuestas**, la cuales se relacionan a continuación:

No	PROPONENTE	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	UCING LIMITADA	\$36.614.000,00	\$6.956.660,00	\$43.570.660,00	6
2	JAVIER LEONEL ZUÑIGA GARCIA	\$48.754.556,00		\$48.754.556,00	10
3	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	\$44.703.422,60	\$8.493.650,00	\$53.197.073,00	9
4	HENRY PUENTES DUSSAN	\$28.712.222,00	\$5.455.322,00	\$34.167.544,00	1
5	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS	\$37.079.111,00	\$7.045.031,00	\$44.124.142,00	7
6	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO	\$44.858.333,00	\$8.523.083,00	\$53.381.416,00	11
7	CONSORCIO DAS&M	\$28.843.556,00	\$5.480.276,00	\$34.323.832,00	2
8	CONSORCIO INTERVIAS COL	\$30.744.444,00	\$5.841.444,00	\$36.585.888,00	4
9	JAIME ANDRES AREVALO	\$43.438.400,00	\$8.253.296,00	\$51.691.696,00	8

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS OFICINA ASESORA JURÍDICA MÍNIMA CUANTIA INFORME RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES IP-DT-HUI-006-2019	CÓDIGO	MCO-FR-23		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	4

No	PROPONENTE	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
10	AMV CONSULTORES S.A.S	\$29.339.122,00	\$5.574.433,00	\$34.913.555,00	3
11	VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	\$33.011.333,00	\$6.272.153,00	\$39.283.483,00	5
12	FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO	\$56.170.000,00	\$10.672.300	\$66.842.300,00	12

3. RESPUESTA OBSERVACIONES:

No se presentaron observaciones al informe de evaluacion.

4. SUBSANACIONES:

➤ PROPONENENTE No. 4 HENRY PUENTES DUSSAN:

VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA:

El proponente HENRY PUENTES DUSSAN fue requerido en la verificación económica de su propuesta para que justificara ante el Instituto el valor ofertado, explicando las condiciones de la Propuesta Económica frente a las exigencias de la Invitación Pública IP-DT-HUI-006-2019.

En atención a lo anterior, el proponente manifestó lo siguiente:

“Toda vez que la invitación publica de la referencia en cumplimiento del Decreto número 1082 del 2015 establece que inicialmente se verificarán los requisitos habilitantes de la oferta que contenga el precio más bajo, con el objeto de tener opción de acceder a la adjudicación del contrato, es preciso ajustar la propuesta económica a los menores precios posibles sin detrimento del servicio que se le prestará al INVIAS y sin generar posibles pérdidas para el proponente. En este orden de ideas se ajustaron los honorarios de los Profesionales que intervendrán en el proyecto, previa consulta con los mismos, se ajustaron los costos del vehículo que es de nuestra propiedad: solo se cobrarán los costos de operación, igual que por los equipos de topografía y laboratorio. La oficina que estará al servicio del proyecto es de mi propiedad, la cual también está al servicio de otros trabajos con otras Entidades por lo que la proporción de costos de funcionamiento es considerablemente baja”.

La propuesta presentada por **HENRY PUENTES DUSSAN**, está por debajo en un 48,88% con relación al presupuesto de la entidad, y a un 2,77% del valor mínimo aceptable de acuerdo a la recomendación de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Hemos de precisar que el ítem correspondiente al personal, principalmente el personal profesional, es uno de los ítems más representativos y con mayor incidencia en la ejecución de un contrato de interventoría, de ahí que la entidad deba garantizar que el precio ofrecido por este ítem debe representar el costo real que generaría la prestación de este servicio.

En este orden de ideas, conviene anotar que cuanto a los precios del personal profesional ofrecido y lo establecido en el presupuesto oficial, se advierte la siguiente diferenciación:

	<div>MINISTERIO DE TRANSPORTE</div> <div>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</div> <div>OFICINA ASESORA JURÍDICA</div> <div>MÍNIMA CUANTIA</div> <div>INFORME RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES</div> <div>IP-DT-HUI-006-2019</div>	CÓDIGO	MCO-FR-23		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	4

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

CARGO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA	% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	% POR DEBAJO
ING. DIRECTOR	\$5.500.000	\$3.000.000	54,55	45,45
ING. RESIDENTE	\$3.800.000	\$1.900.000	50,00	50,00
PROFESIONAL AMBIENTAL	\$2.800.000	\$1.600.000	57,14	42,86
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	\$4.500.000	\$4.000.000	88,89	11,11
TOPOGRAFO – INSPECTOR	\$1.500.000	\$1.000.000	66,67	33,33
INSPECTOR SISO	\$1.500.000	\$1.000.000	66,67	33,33
CADENERO	\$950.000	\$900.000	94,74	5,26
CONDUCTOR	\$950.000	\$830.000	94,74	5,26

Aunque las explicaciones rendidas por el proponente ameritan algunos reparos, los costos ofertados por el proponente no representan una diferenciación significa con el presupuesto oficial y no se evidencia frente a los mismos un precio irrisorio que puedan conllevar a un estado de perdida del proponente.

En cuanto a los demás costos directos ofrecidos por el proponente y lo establecido en el presupuesto oficial, se advierte la siguiente diferenciación:

OTROS COSTOS DIRECTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR PROPUESTA	% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	% POR DEBAJO
CAMIONETA O CAMPERO DE MAS DE 2000 C.C (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE) EL MODELO DEL VEHICULO OFRECIDO DEBERÁ CORRESPONDER A MODELOS 2010 A 2019	\$1.000.000	31,25	68,75
EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA	\$500.000	33,33	66,67
ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	\$500.000	55,56	44,44
OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SEVICIOS PÚBLICOS)	\$50.000	7,46	92,54
EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, ETC	\$50.000	25,00	75,00
COMUNICACIONES (TELEFONÍA, FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC).	\$50.000	29,41	70,59

	<div>MINISTERIO DE TRANSPORTE</div> <div>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</div> <div>OFICINA ASESORA JURÍDICA</div> <div>MÍNIMA CUANTIA</div> <div>INFORME RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES</div> <div>IP-DT-HUI-006-2019</div>	CÓDIGO	MCO-FR-23		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	4

Si bien se presenta una disminución considerable frente a los establecidos en el presupuesto oficial, se observa que según explicaciones del proponente los mismos se encuentran fundamentados en condiciones particulares del proponente, que le permite ofrecer precios más competitivos.

En consecuencia, el Comité Evaluador considera que precios ofrecidos por el proponente, se ajustan al mercado local y a un valor mas competitivo fundado en condiciones particulares del proponente, entre otras situaciones, encontrándose justificación para la diferenciación de un 2,77% por debajo del valor mínimo aceptable, sin que se evidencie un estado de pérdida para el proponente o un riesgo financiero en la ejecución del contrato de acuerdo con las explicaciones dadas. Lo aquí indicado sin perjuicio de la responsabilidad que le asiste al proponente en la formulación de su oferta.

En consecuencia, la calificación del proponente **HENRY PUENTES DUSSAN** respecto a su propuesta económica es de **CUMPLE**.

RESUMEN DE LA CALIFICACION DEL PROPONENTE

PROPONENTE No. 4 HENRY PUENTES DUSSAN:

REQUISITOS HABILITANTES

EVALUACION JURIDICA:	CUMPLE
EVALUACION TECNICA:	CUMPLE
EXPERIENCIA PROPONENTE:	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA:	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo expuesto, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto la aceptación de la oferta del proponente **No.4 HENRY PUENTES DUSSAN**.

COMITÉ VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Original Firmado
HENRY MANTILLA MOROS
Evaluador Técnico

Original Firmado
TUDOR GONZÁLEZ GARCIA
Evaluador Jurídico

Original Firmado
NICOLAS GARCÍA HERNÁNDEZ
Evaluador Financiero